|

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA DE PIVIJAY

CERTIFICA:

Que en la planta de personal de la alcaldía de Puebloviejo no hay personal disponible y/o suficiente para la prestación de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE DIFERENTES ESTRATEGIAS LÚDICAS Y ERRADICACIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA, DIRIGIDAS A LA PRIMERA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE PIVIJAY**; lo anterior es sustentado por el jefe de la dependencia donde manifiesta que el personal existente es insuficiente para ejecutar las actividades solicitadas.

Lo anterior se expide a solicitud del señor Alcalde, mediante oficio de la fecha.

Para mayor constancia se firma en Puebloviejo a los 14 días del mes de septiembre del año 2006.

Atentamente,

Original Firmado
JUAN JOSE DIAZ DURANGO
Secretario General y de Gobierno Alcaldía de Puebloviejo